



Senado de la República
Aquí vive la Democracia



Aprobado en primer debate proyecto de ley que crea el arbitraje para procesos ejecutivos

NOTICIAS



20 Abril 2022



Visto: 63



La Comisión Primera del Senado aprobó por unanimidad la iniciativa que busca agilizar los procesos judiciales ejecutivos con la implementación de la tecnología, reduciendo costos y garantizando la seguridad.

Por: Paola Saldaña Bejarano

Bogotá, D.C., Abril 19 de 2022. (Prensa senado).- La senadora Esperanza Andrade (Partido Conservador) presentó el proyecto de ley 119 de 2021 Senado, que crea el arbitraje para procesos ejecutivos con el ánimo de ampliar la oferta de justicia y establecer este sistema como una mecanismo alternativo.



senadora ponente.

Al respecto, la senadora Angélica Lozano (Partido Alianza Verde) cuestionó que tipo de medidas contempla este proyecto para evitar que se convierta en un proceso costoso y exclusivo, como ya ocurre con el sistema de arbitraje actual. Frente a ello, la congresista ponente resaltó que esta iniciativa busca precisamente ampliar y agilizar el acceso a la justicia pues se trata de un arbitraje social. Además, recordó que “en los procesos ejecutivos, quienes asumen los gastos y cobros de honorarios siempre son los ejecutantes, es decir, los acreedores”.

Por otro lado, el senador Temístocles Ortega (Cambio Radical) expresó su preocupación frente a la posibilidad de que los bancos, quienes ocupan a la rama judicial con sus procesos ejecutivos, pudieran incluir en sus cláusulas de crédito la obligación de presentarse ante las instancias del arbitraje, dejando a los deudores con una obligación adicional.

A su turno, el senador Eduardo Pacheco (Colombia Justa Libres) expresó su respaldo al proyecto dada la necesidad de aliviar la carga que asumen los juzgados con la cantidad de procesos ejecutivos en tránsito. Por la misma vía, el senador Julián Gallo (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común) anunció su voto positivo puntualizando que “reiteradamente hemos discutido la necesidad de legislar en torno a garantizar la descongestión judicial”.

Finalmente, fue aprobado con 14 votos por el sí y 0 por el no, la proposición con que termina el informe, el articulado -con una modificación al artículo 16 propuesto por la senadora ponente- y el título y la pregunta.

Proposiciones y constancias presentadas en comisión primera

- El Senador Alexander López radicó una proposición sobre la crisis humanitaria que enfrenta Buenaventura por falta de agua potable.
- Por otra parte, también radicó una proposición para solicitar a la Contraloría General de la República un control excepcional sobre cuentas del Hospital Universitario del Valle Evaristo García, vigencia años fiscales 2018 -2022.
- El Senador Julián Gallo dejó constancia de una Carta Abierta al Congreso de la República por parte de un grupo de colombianos residentes en Venezuela que reclaman su participación política.
- Citan a control político al ministro de defensa, Diego Molano, por la operación militar en Putumayo con una proposición firmada por los senadores Roy Barreras, Alexander López, Temístocles Ortega, Roosevelt Rodríguez, Julián Gallo, Angélica Lozano y María Fernanda Cabal.

Finalmente, tras la lectura de proyectos a debatir en la próxima reunión, se levanta la sesión y se convoca para el miércoles 20 de abril a las 10:00 am.

Para revivir la sesión visite el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=Vi6KxTS11mw>



[Anterior](#)[Siguiete](#)

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar
Despachos honorables Senadores y Unidad de Correspondencia
Ubicados en el Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 # 8-68
Biblioteca del Congreso Carrera 6 # 8-94
PBX General: (57)(601) 3823000 - (57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000

Atención Ciudadana del Congreso. Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel.
Centro Cultural Gabriel García Márquez.
Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512.
Teléfonos: (57)(601)3822306-(57)(601)3822307
Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Formulario electrónico derechos de petición
Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.



Senado de la República de Colombia

